



# SENSIBILIZACIÓN EN CONTROL INTERNO

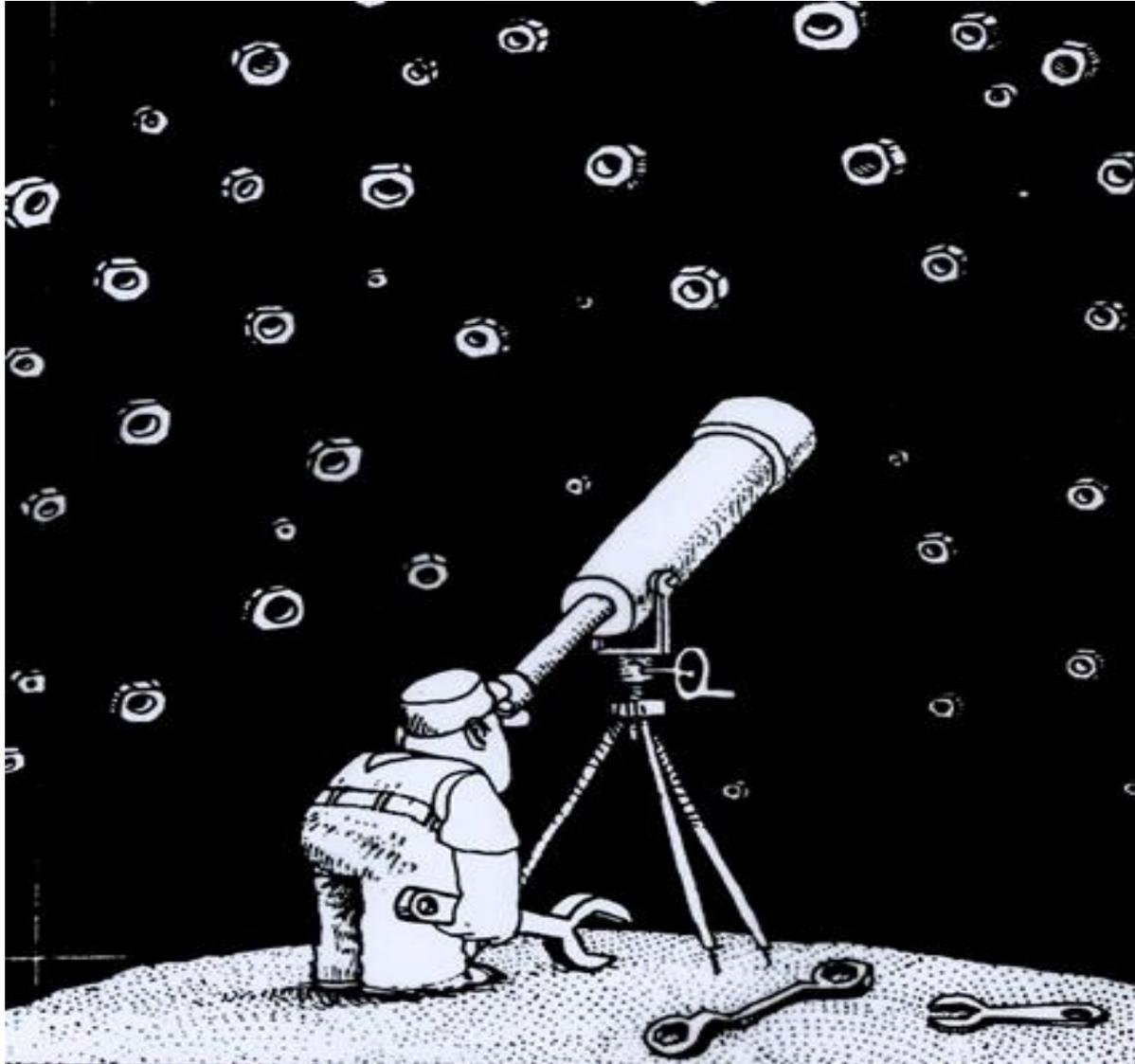
DIANA COCITOYA

# ÍNDICE

- |           |  |
|-----------|--|
| <b>01</b> | <b>DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO</b>  |
| <b>02</b> | <b>IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO</b>   |
| <b>03</b> | <b>MARCO NORMATIVO DEL CONTROL INTERNO</b>   |
| <b>04</b> | <b>EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PARA RESULTADOS</b>                                   |
| <b>05</b> | <b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>  |
| <b>06</b> | <b>ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN<br/>DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> |
| <b>07</b> | <b>FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI</b>   |
| <b>08</b> | <b>ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN OSITRAN</b>                            |

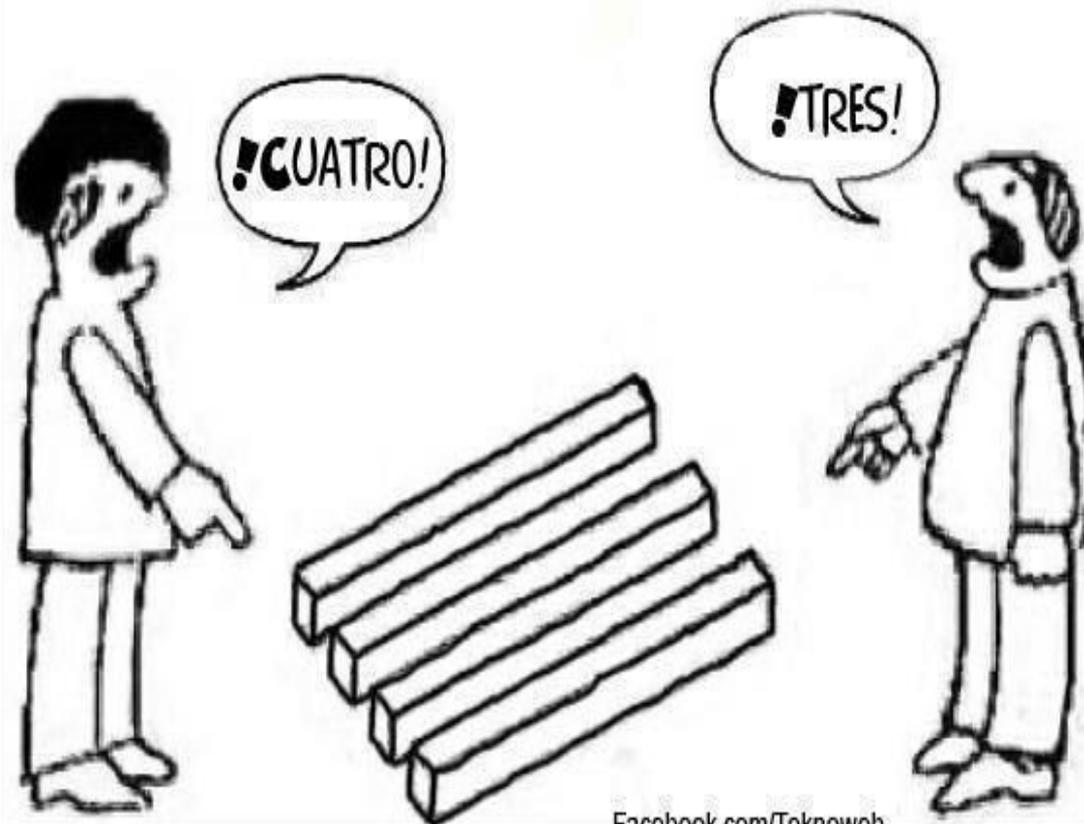
# **1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO**

# ¿QUÉ ES CONTROL INTERNO?



# ¿QUÉ ES CONTROL INTERNO?

DEPENDIENDO DE DÓNDE VEAS LAS COSAS,  
LA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD PUEDE SER MUY DISTINTA.



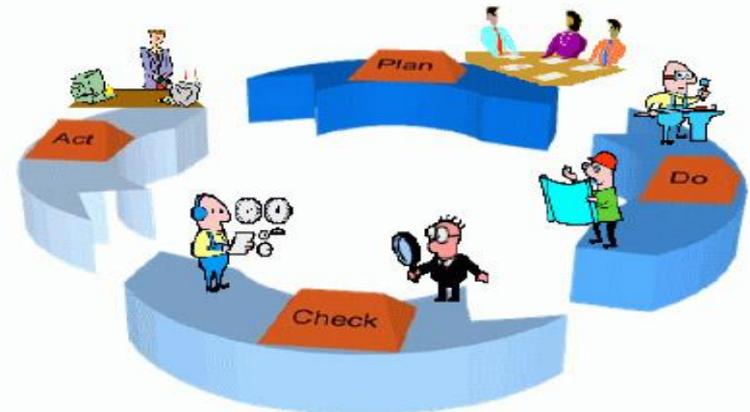
# DEFINICIÓN DE CONTROL

## Según la Real Academia:

- Es la acción y el efecto de comprobar inspeccionar, fiscalizar o intervenir.
- Es un proceso integral.

## Como parte del Ciclo Gerencial

- Medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la Entidad y los planes ideados para alcanzarlos.



# DEFINICIÓN DE CONTROL

<b>Control Gubernamental</b> <b>Ley N° 27785</b>	Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, respecto a la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas.	
<b>Tipos de control Gubernamental</b>	<b>Control Externo</b>	<b>Control Interno</b>
<b>¿Qué es?</b>	Es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que se aplican con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior.	Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente
<b>¿Quién es responsable?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contraloría General de la República</li> <li>- Órgano de Control Institucional</li> <li>- Sociedades de Auditoría</li> </ul>	Entidad pública (Titular, funcionarios y servidores)

# DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

- ✓ Un proceso de gestión integral, continuo y dinámico
- ✓ Diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión



**TITULARES  
FUNCIONARIOS  
PERSONAL DE  
LA ENTIDAD**



- ✓ Proporciona seguridad razonable respecto del logro de los objetivos de la entidad

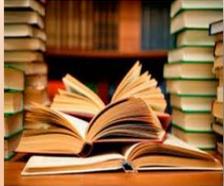
# OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

## OPERACIONALES



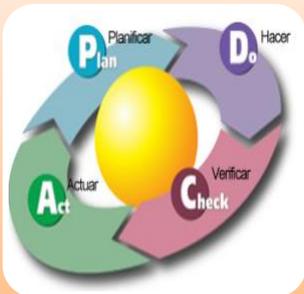
- a) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y la calidad en la prestación de los servicios.
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido, hechos irregulares o perjudiciales que los pudiera afectar, como mecanismo de lucha contra la corrupción.

## DE CUMPLIMIENTO



- c) Promover la rendición de cuentas.

## ORGANIZACIONALES



- d) Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.



## Misión de OSITRAN

"Organismo regulador técnico que existe para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados que ofrecen servicios de infraestructura de transporte de uso público, mediante la regulación y supervisión de las entidades prestadoras, en beneficio de los usuarios, Estado y empresas concesionarias".

## Visión de OSITRAN

"Promovemos que el país cuente con una infraestructura de transporte de uso público de calidad, accesible y segura".

## **2. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO**

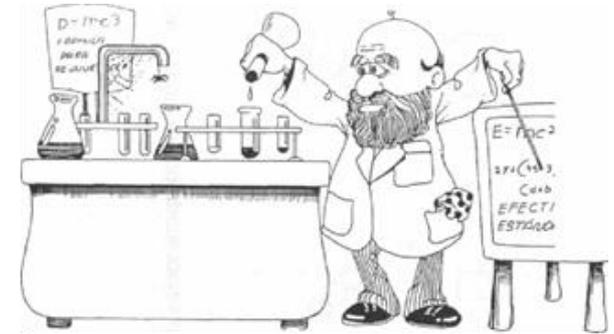
# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL CONTROL INTERNO /SCI?



Cumplimiento de objetivos



Mayor transparencia



Gestión más eficiente  
de los recursos



Conocimiento y  
cumplimiento de la  
norma



Mejor capacidad de  
respuesta a las  
amenazas



Optimización de Horas  
Hombre

### **3. MARCO NORMATIVO DEL CONTROL INTERNO**

# MARCO NORMATIVO DEL CONTROL INTERNO EN EL PERÚ

**2006**

Ley N° 28716  
Ley de Control Interno



R.C. 320-2006-CG  
Normas de Control  
Interno para entidades  
del Estado



**2009**

D.U. 067-2009  
Se modifica el  
artículo 10° de la  
Ley 28716



**2015**

Ley N° 30372  
Quincuagésima Tercera Disposición  
Complementaria de la Ley de Presupuesto del  
Sector Público para el Año Fiscal 2016



D.S. 400-2015-EF  
Aprueban los procedimientos para el  
cumplimiento de metas y la asignación de  
los recursos del Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal del año 2016



**2008**

R.C. 458-2008-CG  
Guía para la  
implementación del  
Sistema de Control  
Interno



**2011**

Ley N° 29743  
Modifica el artículo  
10° de la Ley 28716  
y deroga el DU N°  
067-2009



**2016**

R.C. 149-2016-CG que aprueba la  
Directiva N° 013-2016-CG/GPRO  
"Implementación del Sistema de  
Control Interno en las Entidades  
del Estado"

## **4. EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PARA RESULTADOS**

# ¿QUÉ ES LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA?

Es una política de reforma asumida por el Estado Peruano

**Plantea un modelo de gestión para resultados**

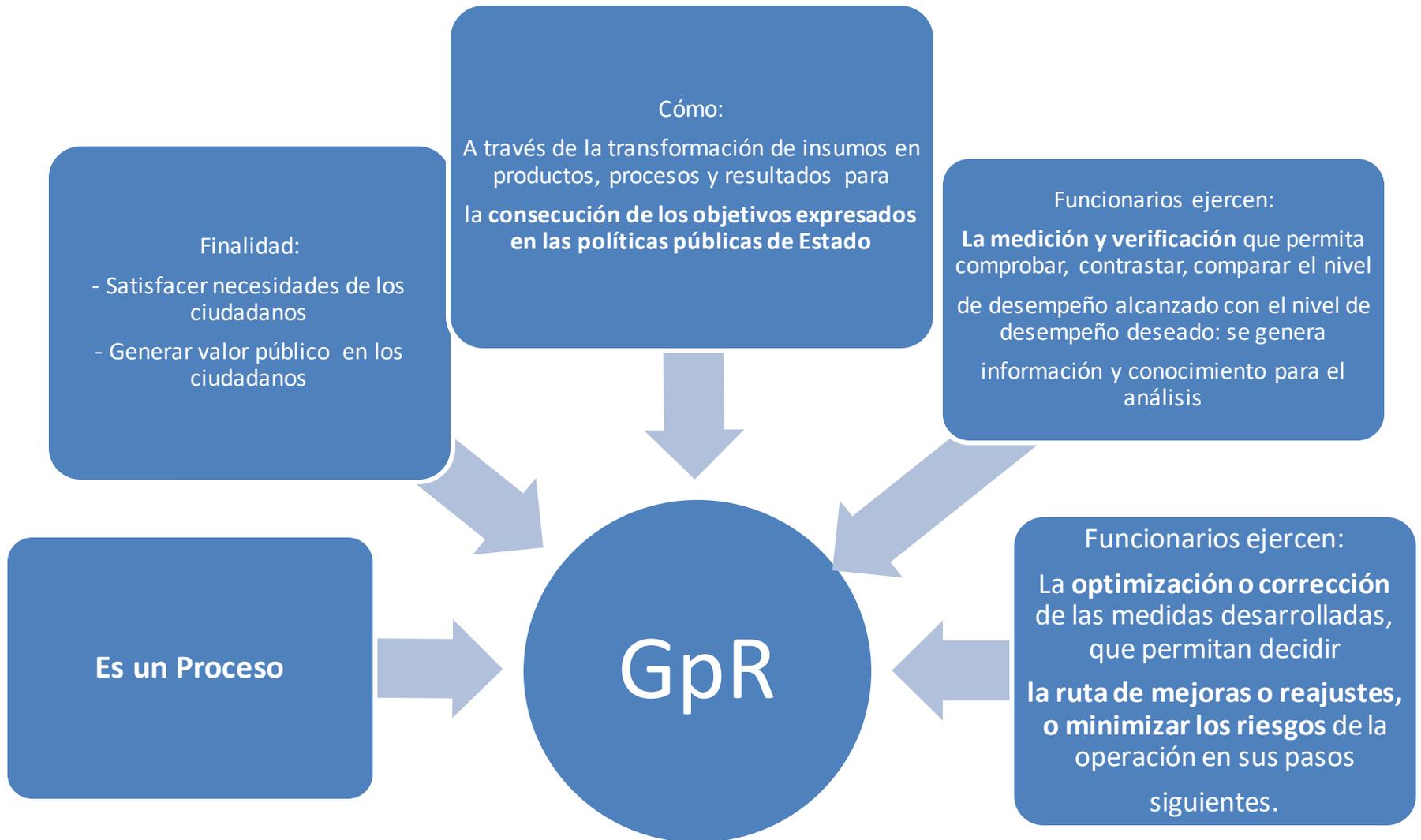
Centrado en los ciudadanos  
En la satisfacción de sus demandas y necesidades

**Marco de Referencia:**  
**Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública** - Decreto Supremo N° 004-2013/PCM

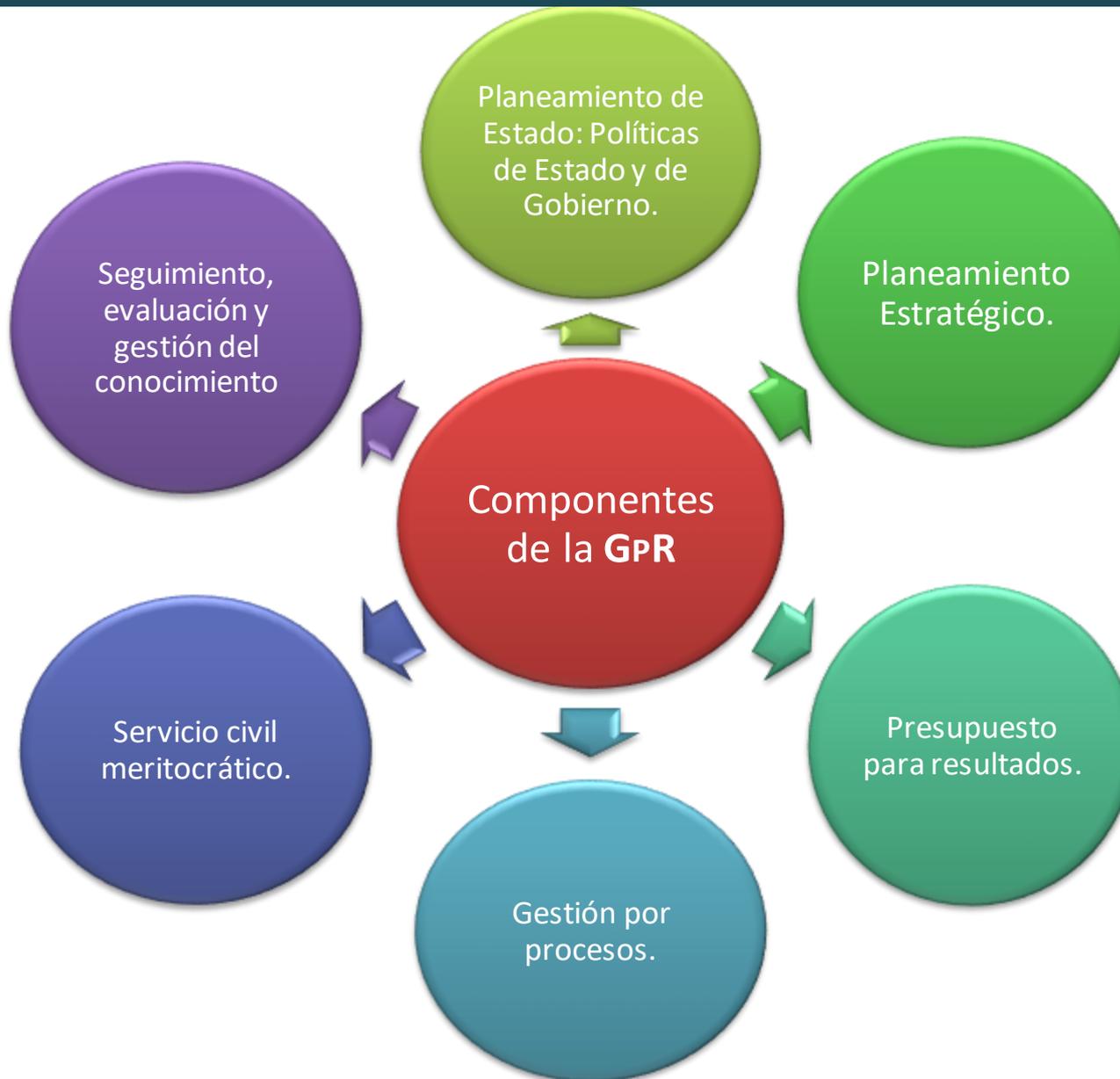
Dispone un conjunto de metas a ser cumplidas tanto por los Entes Rectores vinculados a los Sistemas Administrativos a los que se refiere la Política

Finalidad: Acercar al Estado a una imagen de eficiencia, centrada en el ciudadano, pertinencia y atención a la diversidad, y de transparencia y apertura de gobierno.

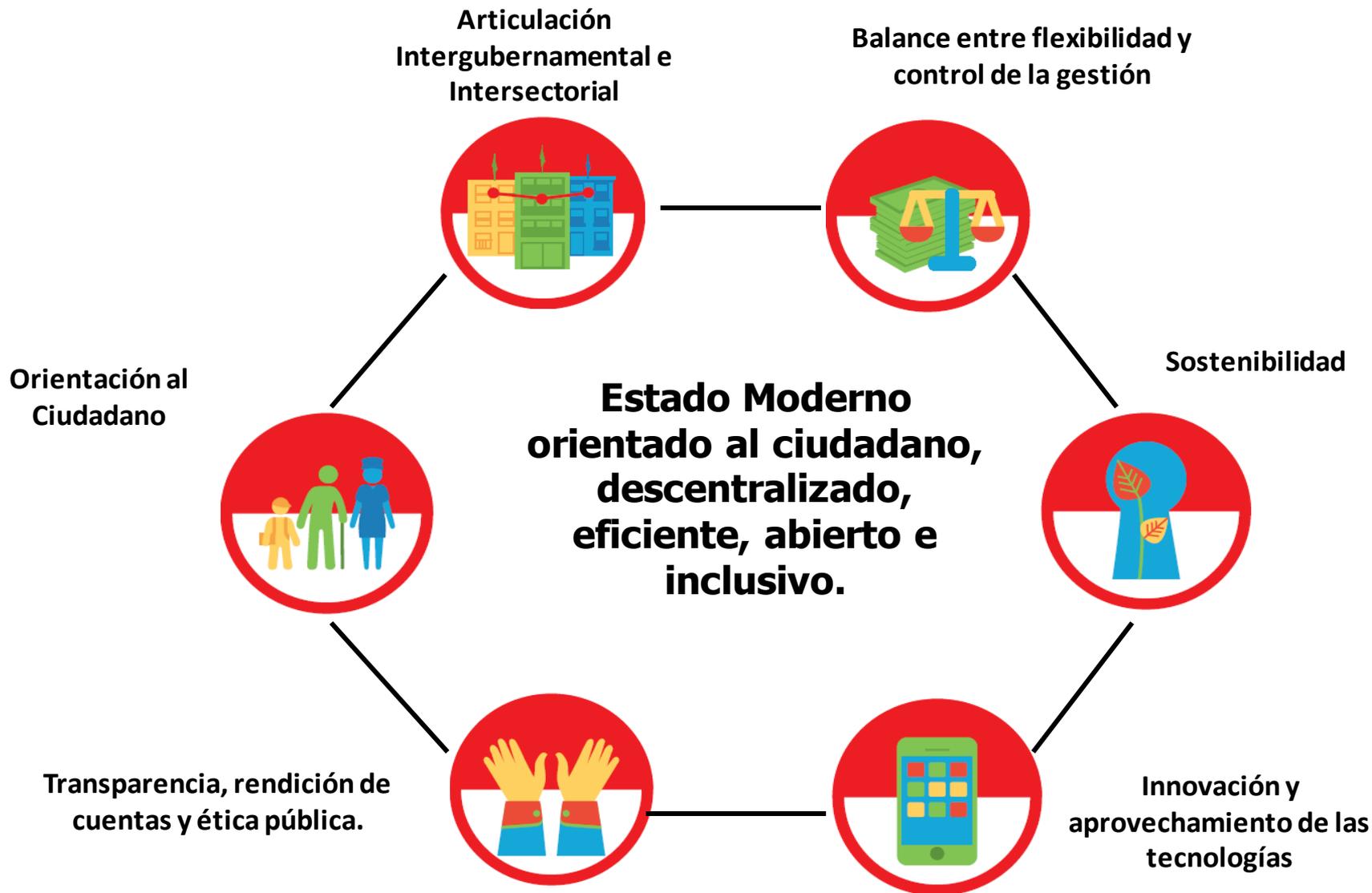
# ¿QUÉ ES LA GESTIÓN PARA RESULTADOS?



# ¿CUÁLES SON SUS COMPONENTES?



# EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

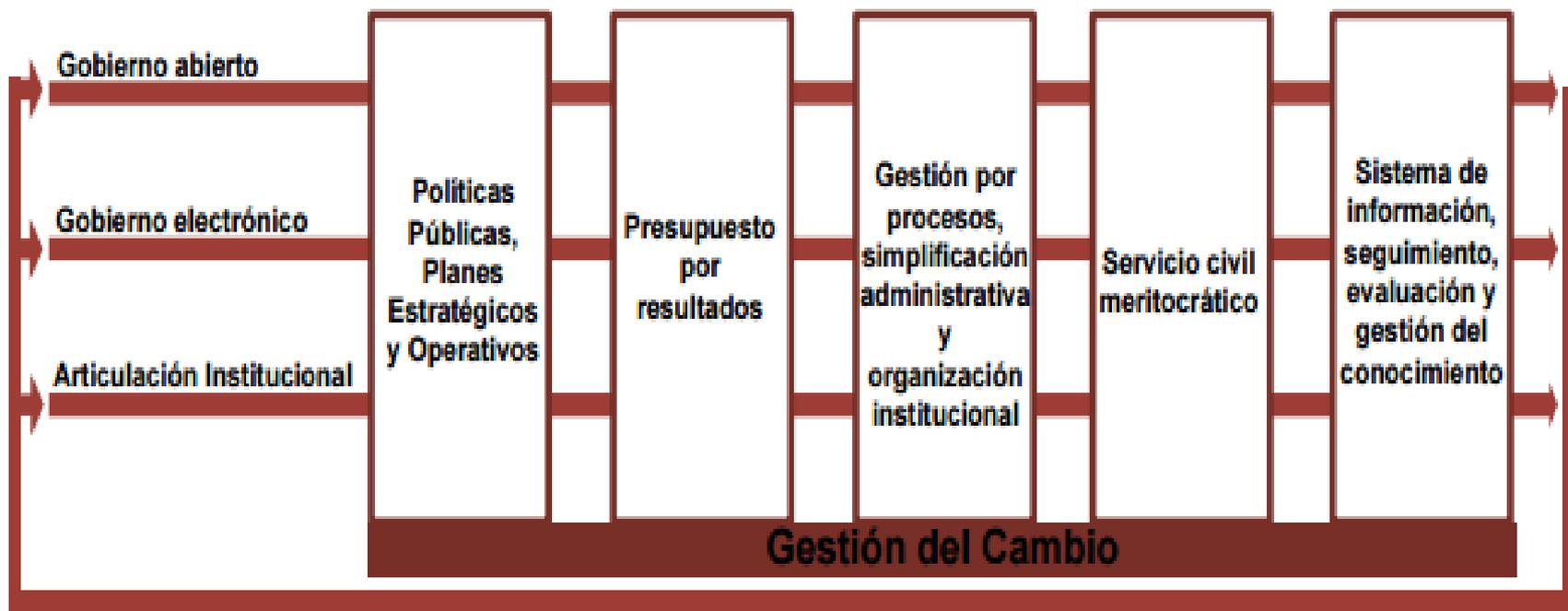


# HERRAMIENTAS DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

Política Nacional de Modernización

Plan de implementación de la Política

## Pilares/ Ejes de la Política de Modernización de la Gestión Pública



# PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PNMGP

**Objetivo Especifico 4:** Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas.

**Objetivo Especifico 5:** Promover que el sistema de recursos humanos asegure la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.

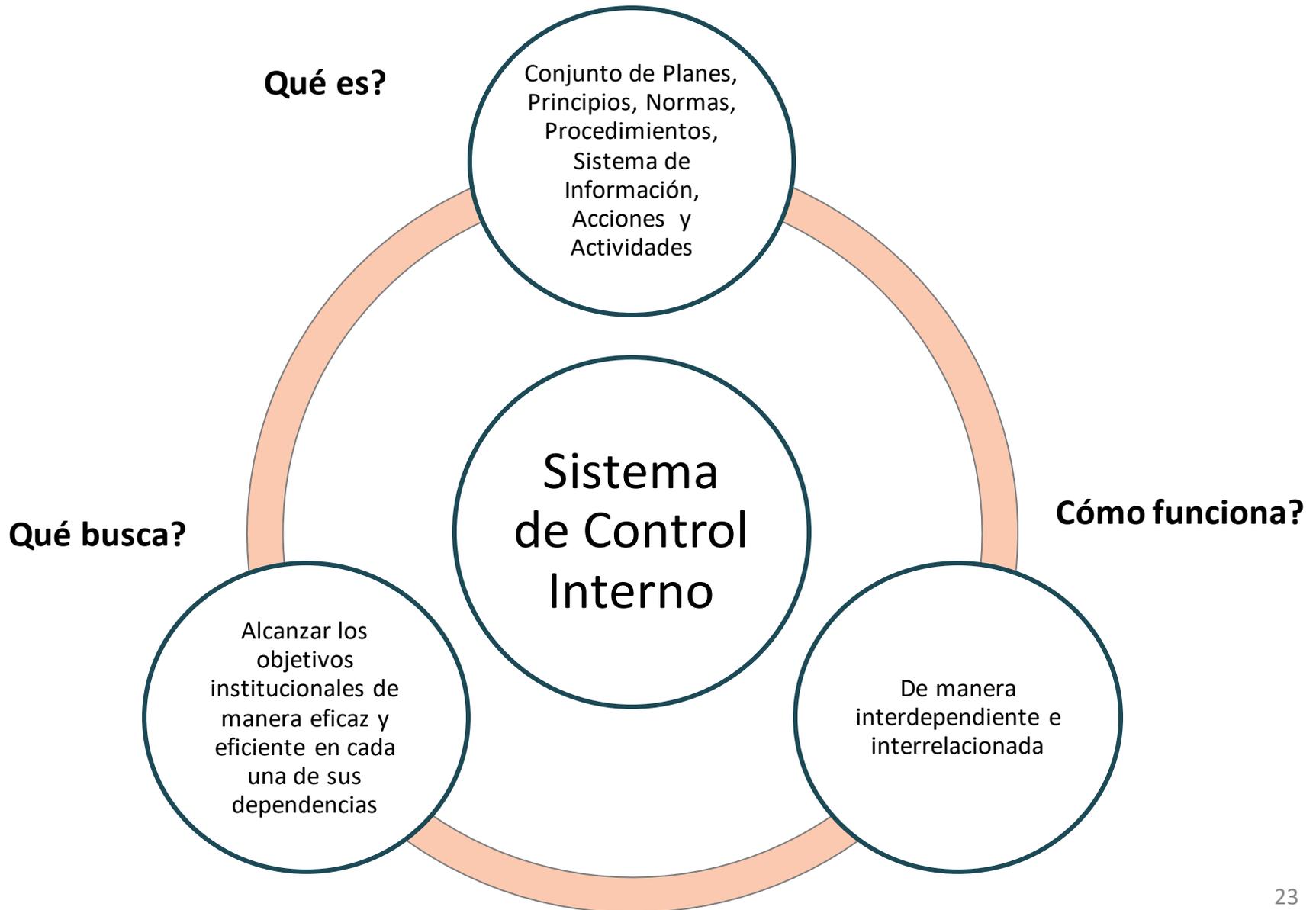
**Objetivo Especifico 7:** Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que permita obtener lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezcan mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.

**Objetivo Especifico 8:** Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.

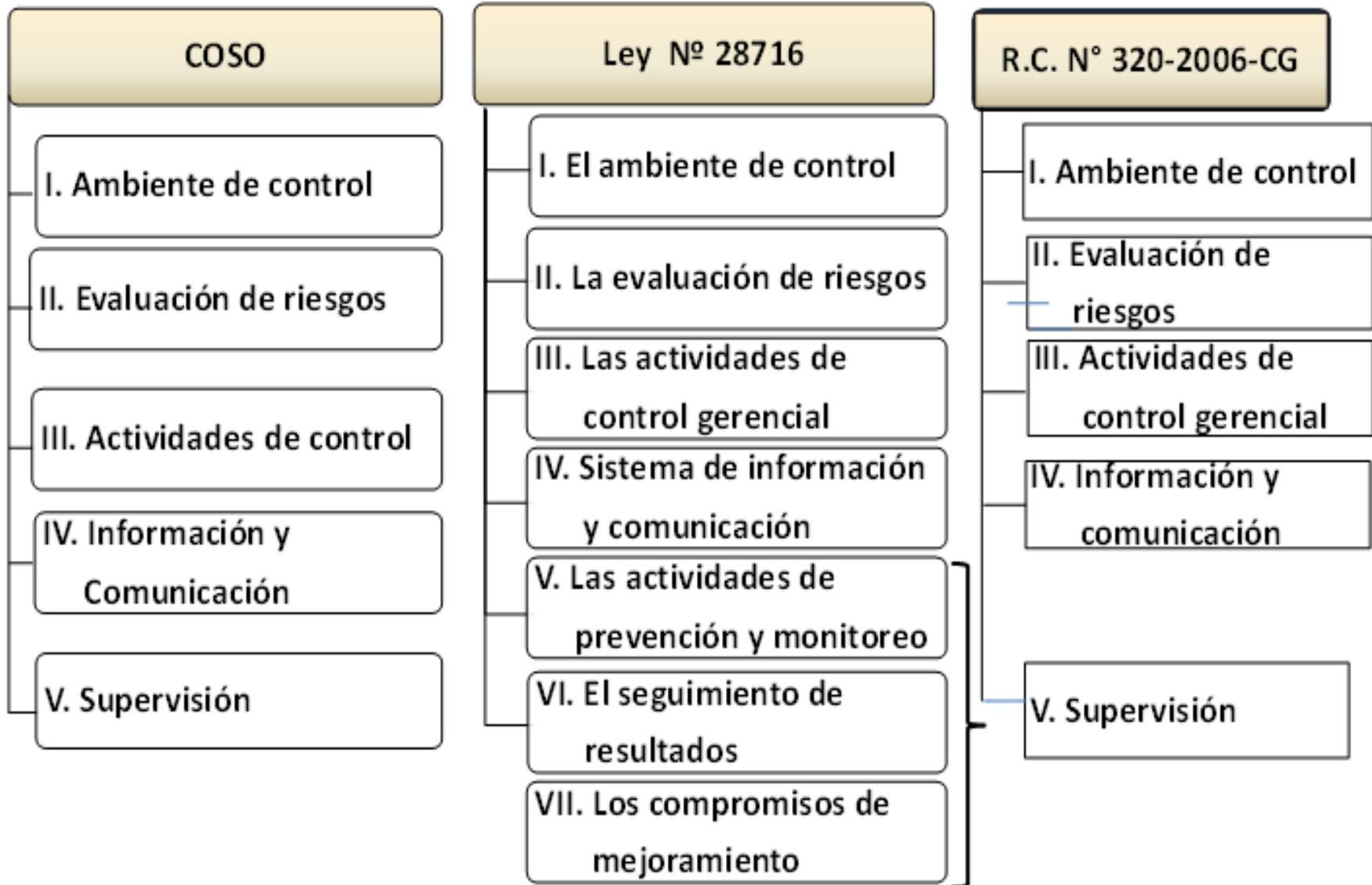
**Objetivo Especifico 9:** Asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades.

## **5. EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

# DEFINICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)



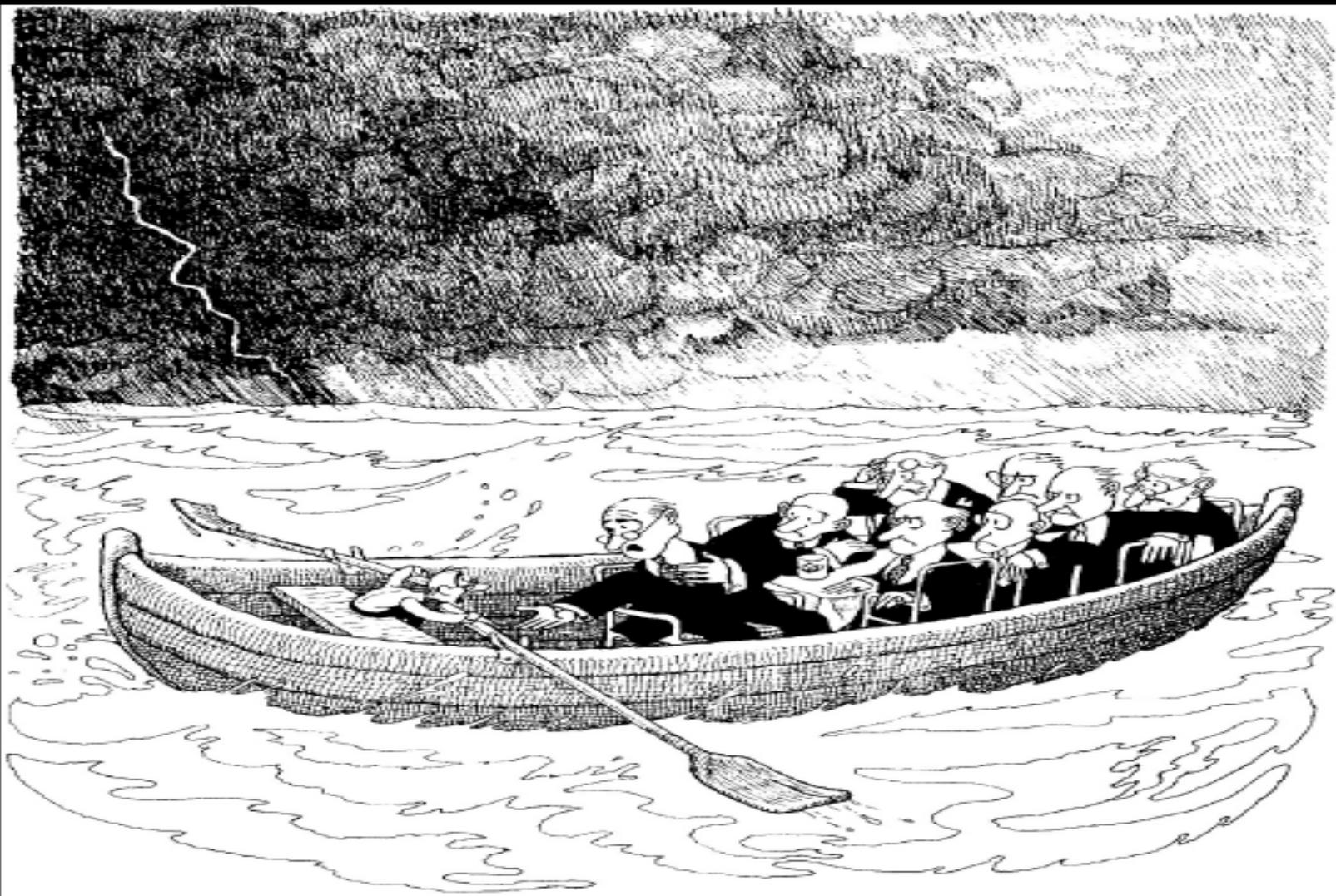
# COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)



# AMBIENTE DE CONTROL

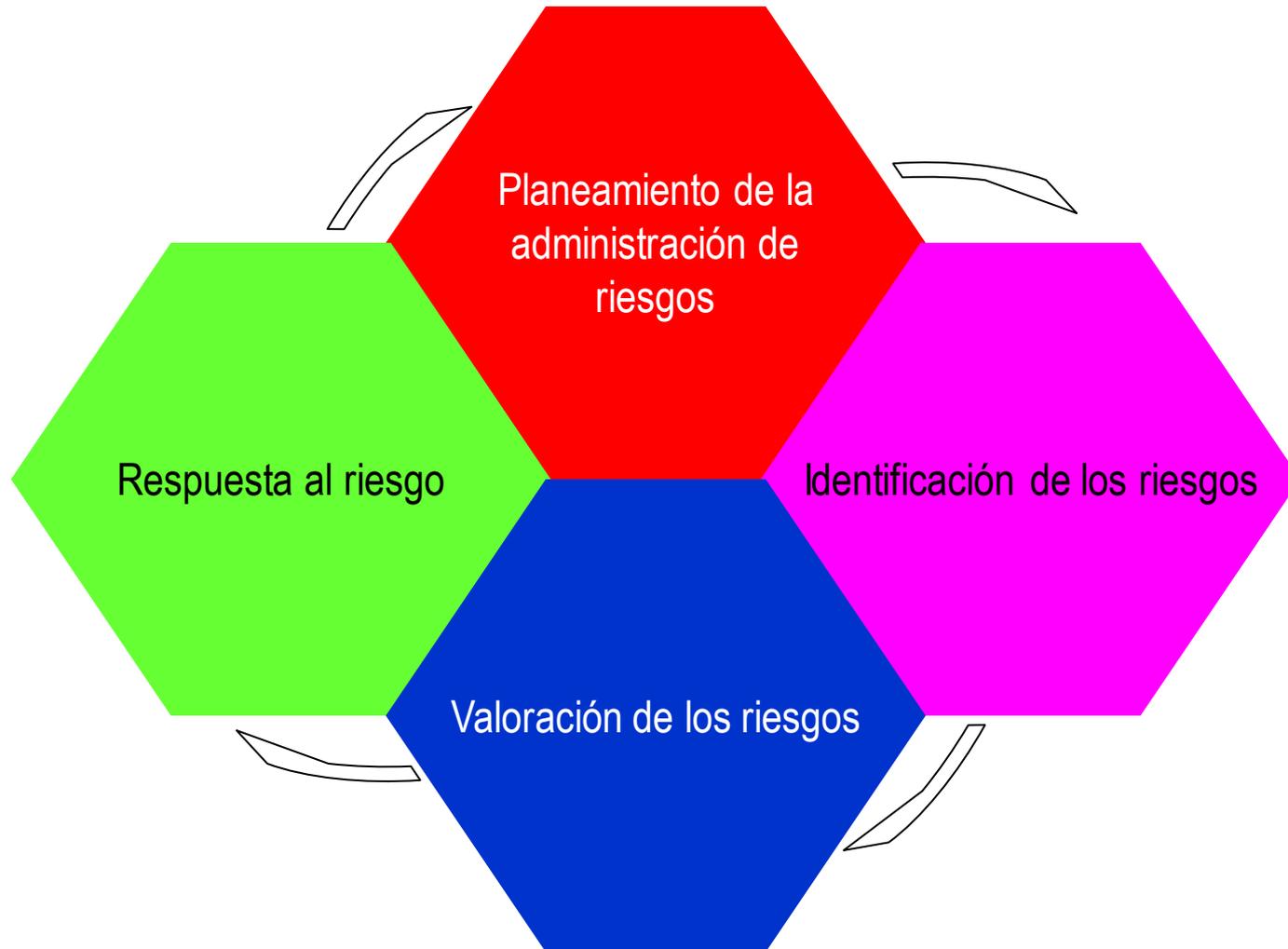


# AMBIENTE DE CONTROL

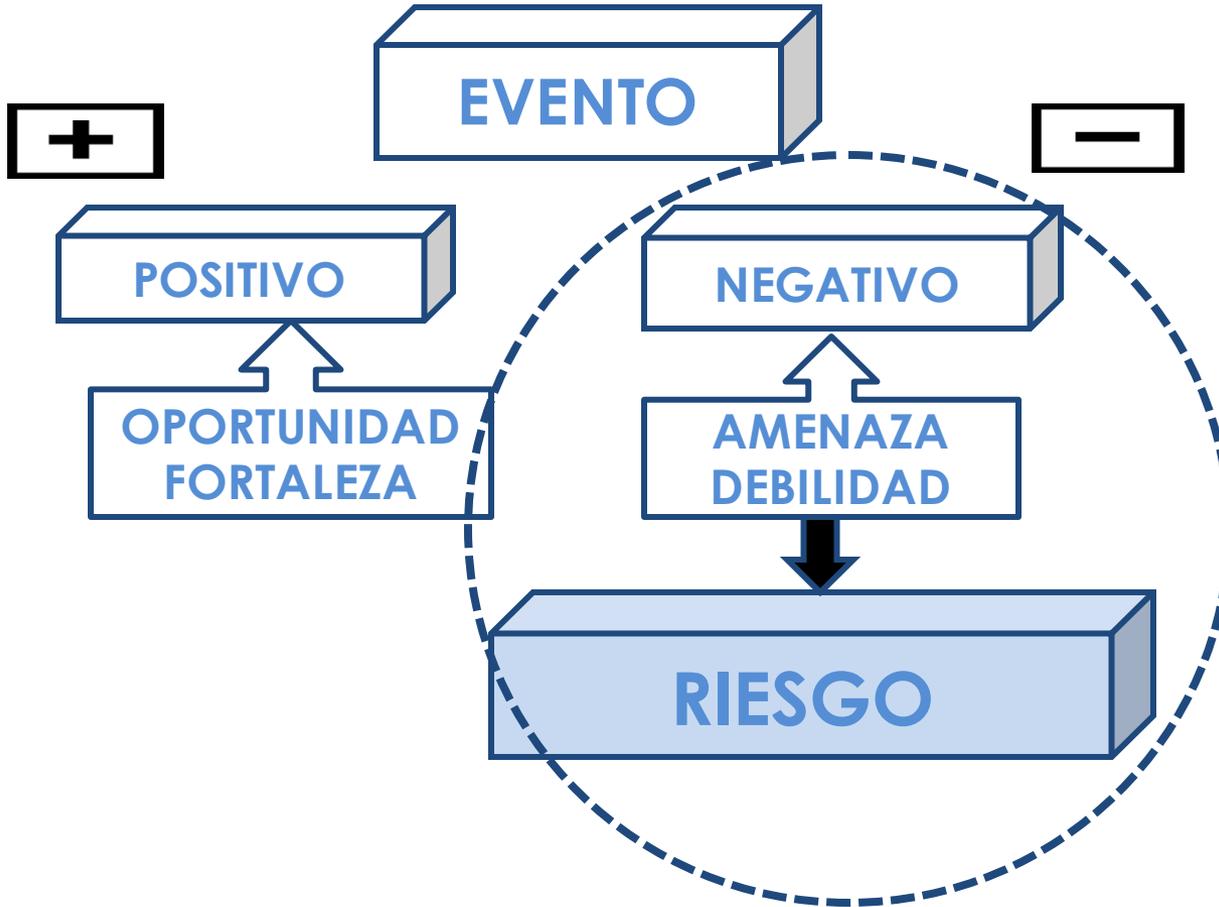


- ¿¿CÓMO QUE NO REMA MÁS??.. ¿¿ME EXTRAÑA, FERNÁNDEZ!!..  
¿¿ESTAMOS O NO ESTAMOS TODOS EN LA MISMA BARCA??

# EVALUACIÓN DE RIESGOS



# RIESGO



# CLASIFICACIÓN DEL RIESGOS

- **Riesgo Estratégico**: Se asocia con la forma en que se administra la Entidad.
- **Riesgos Operativos**: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.
- **Riesgos Financieros**: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluye, la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad.
- **Riesgos de Cumplimiento**: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
- **Riesgos de Tecnología**: Se asocian con la capacidad de la Entidad para que la tecnología disponible satisfaga las necesidades actuales y futuras de la entidad y soporte el cumplimiento de la misión.

# IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

• Externos

- Desarrollo tecnológico

- Cambio de las necesidades y expectativas del usuario

- Competencia

- Nuevas legislaciones regulaciones

- Catástrofes naturales

# IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

## • Internos:

- Una interrupción en el procesamiento de sistemas de información

- La calidad del personal contratado y los métodos de entrenamiento y motivación

- Un cambio en las responsabilidades de la administración

- La naturaleza de las actividades de la entidad y el acceso de los empleados a los activos

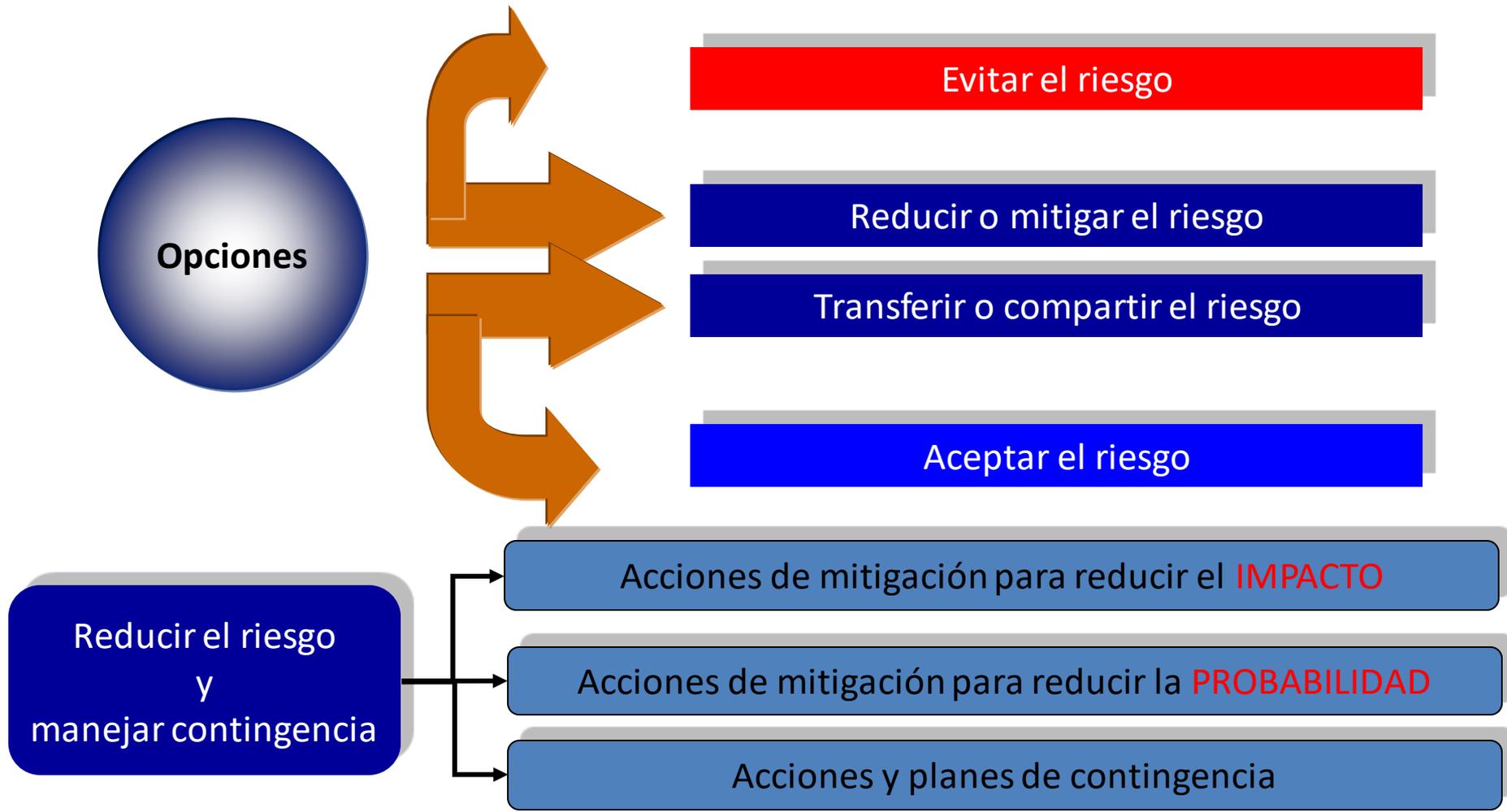
- Un Comité de Control Interno ineficaz

# VALORACIÓN DE RIESGOS

**Matriz de  
Probabilidad / Impacto**

Probabilidad				
Probable	3	3 Riesgo moderado	6 Riesgo importante	9 Riesgo inaceptable
Posible	2	2 Riesgo tolerable	4 Riesgo moderado	6 Riesgo importante
Improbable	1	1 Riesgo aceptable	2 Riesgo tolerable	3 Riesgo moderado
Impacto		1	2	3
		Leve	Moderado	Desastroso

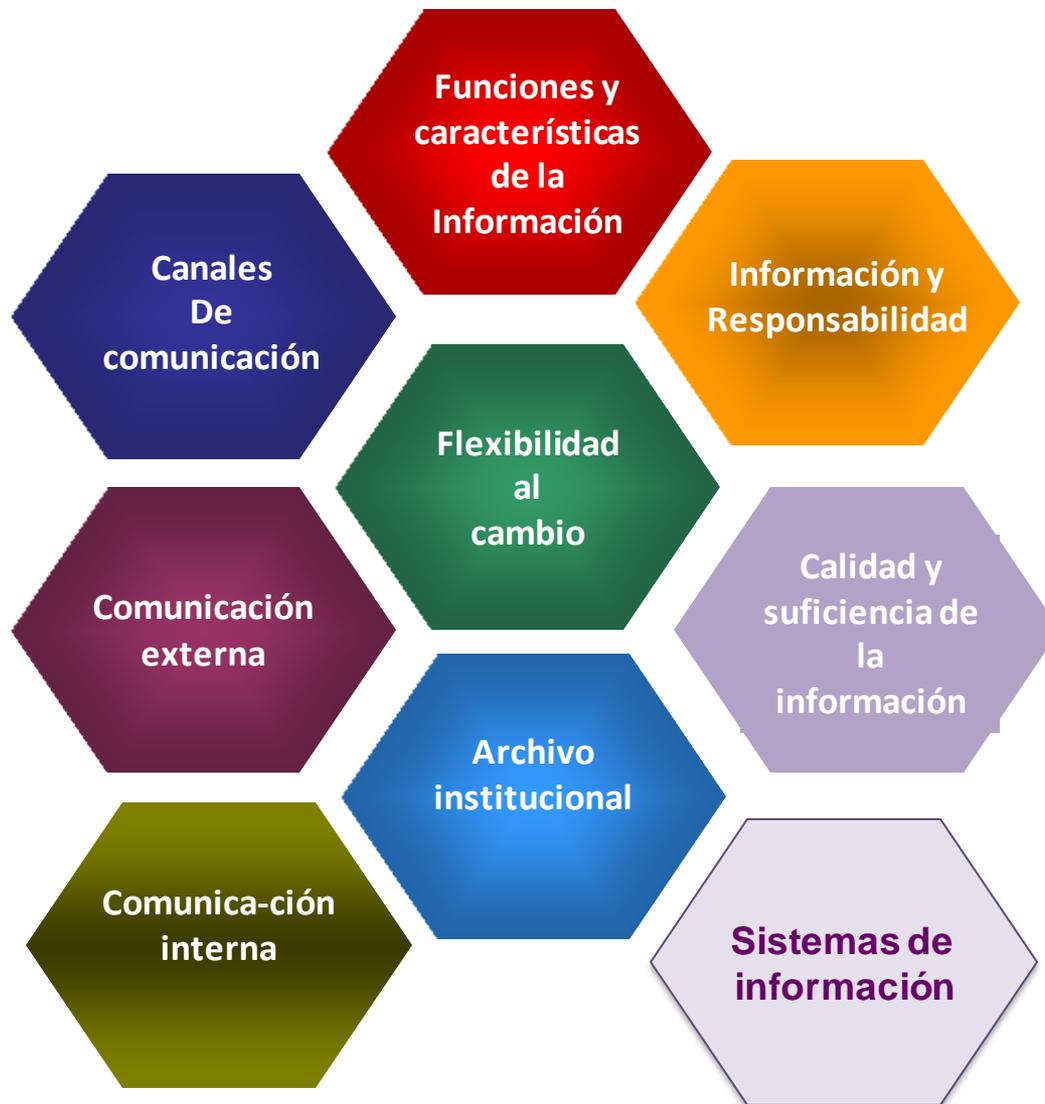
# RESPUESTA AL RIESGO



# ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL



# INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



# SUPERVISIÓN



## Actividades de prevención y monitoreo

- ❖ Prevención y monitoreo.
- ❖ Monitoreo oportuno



## Seguimiento de resultados

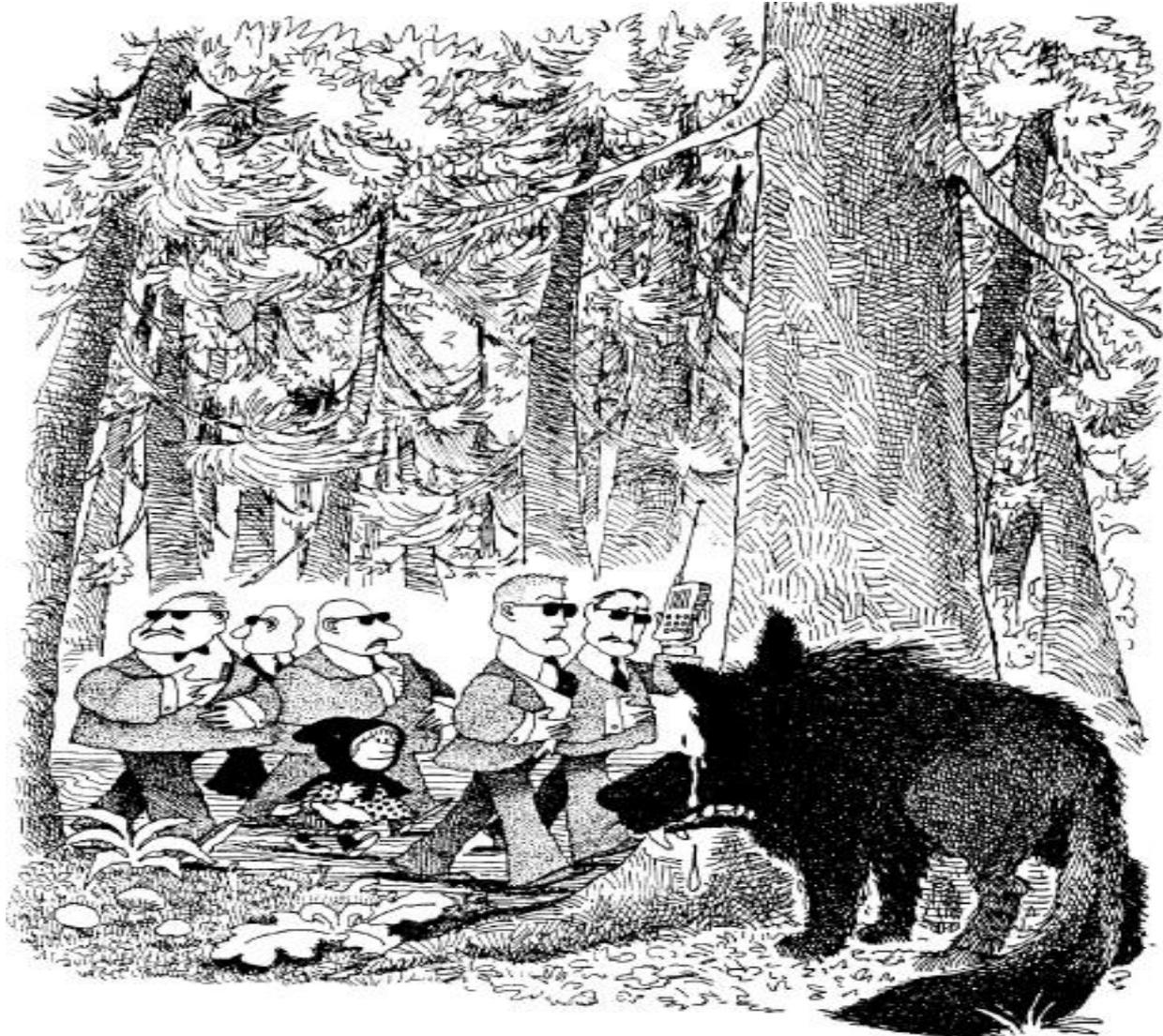
- ❖ Reporte de deficiencias.
- ❖ Implantación y seguimiento de medidas correctivas.



## Compromisos de mejoramiento

- ❖ Autoevaluación
- ❖ Evaluaciones independientes

# LA CAPERUCITA Y EL LOBO



## **6. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

# ROLES Y RESPONSABILIDADES EN CONTROL INTERNO

## Contraloría General de la República

**Dictar** la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación

## Entidad Pública

- Titular
- Funcionarios
- Servidores

**Implementar** obligatoriamente su Sistema de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos

## Sistema Nacional de Control

- CGR
- OCI
- Sociedades de auditoría

**Evaluar** el control interno en las entidades del Estado

## **7. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN OSITRAN**

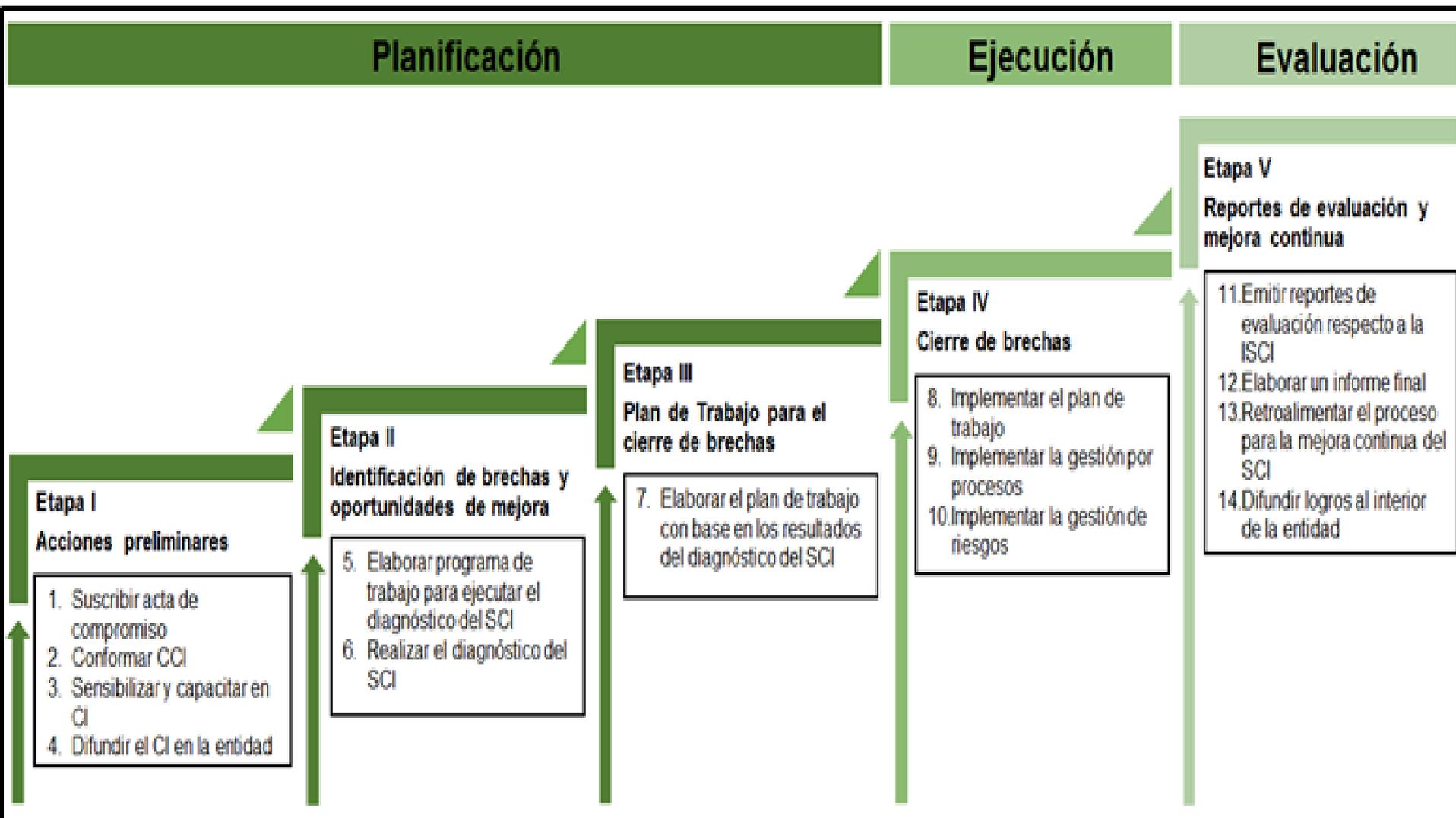
# ORGANIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN OSITRAN



Se diseña y establece teniendo en cuenta las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus componentes

## **8. FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI**

# FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI



# PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

Fase	Etapas de Implementación	Plazos por nivel de Gobierno (en meses)			
		Nacional	Regional	Locales Tipo CPA y CPB	Locales CNP con 500 o más VVUU y CNP con menos de 500 VVUU
Planificación	Etapa I – Acciones Preliminares	2	2	2	3
	Etapa II – Identificación de brechas y oportunidades de mejora	6	7	7	7
	Etapa III – Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas	1	2	2	3
Ejecución	Etapa IV – Cierre de brechas	13	16	16	20
Evaluación	Etapa V – Reportes de Evaluación y Mejora Continua	2	3	3	3
Total plazo de Implementación del SCI		24	30	30	36

Elaboración: Departamento de Control Interno de la Contraloría

Donde:

CPA: Municipalidades de ciudades principales tipo "A"

CPB: Municipalidades de ciudades principales tipo "B"

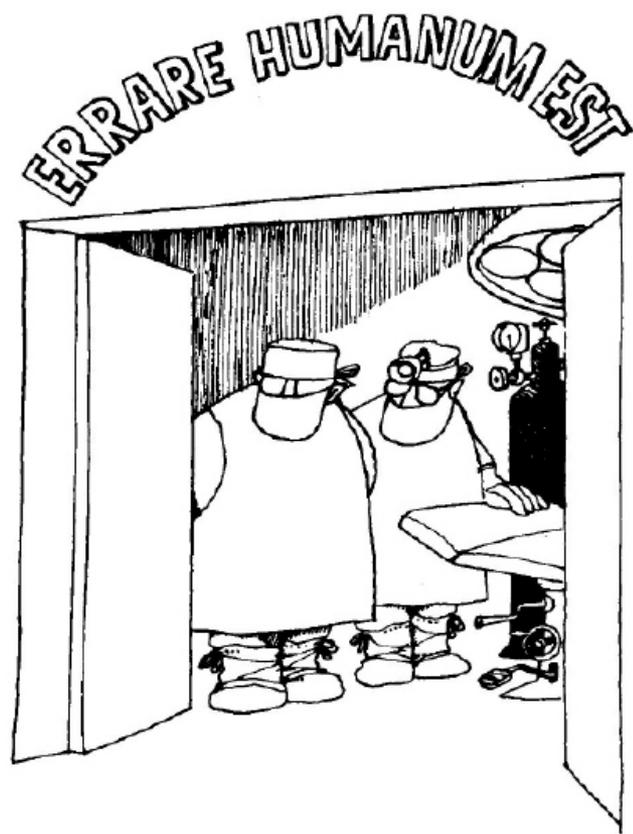
CNP con 500 o más VVUU: Municipalidades de ciudades no principales, con 500 o más viviendas urbanas

CNP con menos de 500 VVUU: Municipalidades de ciudades no principales, con menos de 500 viviendas urbanas

Nota: Para el caso de las entidades de nivel local A, B, CNP con 500 o más VVUU y CNP con menos de 500 VVUU se utiliza la clasificación de municipalidades del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Pública del Año 2016, aprobada por Decreto Supremo N° 400-2015-EF.

**¿HACIA DONDE VAMOS CON LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
CONTROL INTERNO**

# SEGURIDAD RAZONABLE...





**GRACIAS**  
**dianacoci@yahoo.com**